









SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. SANTA FE, JUEVES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1933 PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

MATCHES DE BOX EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

NO LO DEJARON HABLAR A REPETTO

Los Conservadores Agredieron a los Socialistas

Hicieron el Elogio De la Revolución Como un Homenaje

Querían que la sesión fuera levantada, y se opusieron a que hablaran los socialistas

HUBO TROMPADAS

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Con asistencia de 86 diputados, se reunió esta tarde la Cámara a la hora habitual, bajo la presidencia del Dr. Cafferatta.

Se da lectura a los asuntos entrados e inmediatamente el diputado Martines propone que se pase a tratar el orden del día, considerando el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

El diputado Fresco propone que la sesión se realice con mantenimiento del quorum, ante lo cual la presidencia expresa que solamente se podrá cumplir esta mocion, si se cierran las puertas de la casa, para impedir la salida de los diputados.

Se vota si se sesiona a puertas cerradas, se obtiene afirmativa, se clausuran todas las salidas y empieza el debate.

En dicha forma se lega a tratar hasta el artículo veinte del mencionado proyecto de reformas y a esta altura, cuando solo faltaban doce artículos por considerar, se produce, en forma intempestiva, un violento debate político que había de degenerar enseguida en un escándalo de grandes proporciones.

Una moción de los conservadores —

Se dió pie a estas incidencias cuando el diputado Bustillos, interrumpiendo el debate sobre la ley de jubilaciones ferroviarias, empezó diciendo que los diputados de la derecha habían acordado rendir un homenaje a la revolución del 6 de septiembre, al entrar en sesión, pero que resolvieron después que este homenaje se rindiera al final, pero como la sesión se prolongaba demasiado y muchos de ellos debían concurrir a actos conmemorativos de aquel suceso, pedía que, como homenaje se levantara la sesión.

Hizo de paso el elogio del movimiento y de su jefe el general Uriburu, diciendo que la revolución, por sus fines, encarnó un alto espíritu de idealismo. Volvió a pedir, al terminar, que se levantara la sesión en homenaje a los que cayeron en aquella jornada sirviendo a sus ideales.

Un discurso contra el motín —

Habló después el diputado Solari, quien se expresó severamente contra el espíritu que animara a aquella revolución. Dijo entre otras cosas que, en la realidad el balance que arroja la revolución de septiembre es una tendencia regresiva, tanto en lo económico como en lo político.

Elogió después a la ley Saenz Peña y expresó que en defensa de ella ha de caer el pueblo argentino, si el caso llegara a presentarse.

Se producen las incidencias —

Terminado el discurso de Solari, trata de hablar el señor Solano Lima, Repetto lo interrumpe y varios diputados de la derecha empiezan a golpear en sus pupitres, con los puños cerrados, ahogando las palabras del diputado socialista, cuando este habla.

Continúa hablando Solano Lima y dice que los socialistas se han olvidado del pasado y afirma que ellos se han beneficiado con la revolución y con los votos del partido vencido.

Nuevamente interrumpe Repetto y suena entonces la campana de alarma. El presidente advierte a Repetto que no debe interrumpir a los oradores. Lima prosigue su discurso y censura violentamente al gobierno depuesto.

No lo dejan hablar a Repetto —

Al terminar su discurso Solano Lima, pidió la palabra Repetto y se originó entonces uno de los escándalos más grandes que se recuerdan en la historia parlamentaria del país.

Los diputados de la derecha, confabulados todos [contra] el representante socialista iniciaron una violenta gritería, a fin de impedir a éste que hiciera uso de la palabra. Las galerías estaban desiertas y todo el tumulto tenía por escenario las bancas de los diputados. Repetto empieza su discurso y de pronto Martínez grita violentamente:

—¡No va a hablar! ¡No va a hablar!

Repetto, contesta:

—¡Voy a hacer uso de la palabra!

Y los diputados de la derecha, con ademanes descompuestos y a voz en cuello:

—¡No, no va a hablar! ¡No lo vamos a escuchar!

—¡Estos es una cobardía! grita Repetto, también exasperado.

Hay escenas de pugilato —

Martínez, que es el más exaltado de los conservadores, se pone entonces de pie y, en actitud amenazante se dirige hacia la banca del diputado socialista, seguido de Bernard.

Varios diputados de la derecha, socialistas independientes y antipersonalistas, se ponen también de pie y salen al encuentro de Martínez y de Bernard a fin de contenerlos, cuando éstos ya están cerca de la banca del doctor Repetto, en actitud amenazante.

Los concordancistas quieren contenerlos, pero otros diputados, de diferentes sectores se han puesto de pie y se ve entonces a varios diputados que se atacan entre sí. Particularmente se destaca el señor

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

De Valera y Cosgrave se Han Conocido Hace Poco



El expresidente Cosgrave y el actual presidente De Valera del Estado Libre de Irlanda fueron presentados por el Rev. Byrne, Arzobispo de Dublin, en una fiesta dada en el arzobispado. No se conocían personalmente. Aquí están, al producirse la presentación. De Valera es de la derecha.

Otro Proyecto Relativo a las Elecciones Acaba de Preparar el Gobierno

Se trata de una extraordinaria reglamentación para los partidos políticos

PROHIBIDA LA ABSTENCION

BUENOS AIRES, 6.— Por intermedio del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo ha enviado hoy al Congreso un extenso mensaje y un proyecto de ley, por el cual se introducen algunas modificaciones en el decreto que dictara el Gobierno Provisional, referente a la organización de los partidos políticos.

El proyecto expresa en su parte principal que, es un concepto moderno sobre la función del sufragio y la soberanía popular en un gobierno representativo, lo que ha determinado la necesidad de métodos modernos para la organización de las masas de votantes y para la elección primaria de los candidatos.

Dice entre otras cosas el proyecto que toda asociación de ciudadanos será considerada como una entidad de derecho público, con personería jurídica, siempre que tenga un tesoro partidario de más de cinco mil pesos y que lleve un registro de ciudadanos electores, por lo menos cinco veces superior a la mesa directiva del distrito.

Agrega que el Juez Federal hará el reconocimiento de la personalidad en los distritos en que se presente el partido a actos eleccionarios y se aclara que en el caso de que se halle en discusión el derecho a un nombre y otras cuestiones por el estilo, la decisión definitiva la hará el Juez Federal, cuya resolución podrá ser apelada y resuelta el última instancia por la Junta Electoral.

Según el mismo proyecto, será considerado disuelto por derecho propio, todo partido que en el transcurso de tres años consecutivos no haya intervenido en acto electoral alguno.

Refiriéndose a los casos de fraude o corrupción electoral, se establece que los infractores se harán pasibles de condenas que oscilan entre tres meses y un año de arresto.

Figuran en estos casos de infracción, los que intervengan como autores o cómplices en los hechos siguientes: los que ofrezcan o den sumas de dinero, bebidas, ropas, alimentos, fichas para casas de juego, prometan empleos, establezcan casas de tolerancia o tabernas o los que realicen actos tendientes a la abstención de los partidos políticos.

Agrega en la parte de las [...]nalidades, que éstas serán ap[...]cadas también a los que di[...]men, calumnien o insulten a [...] militantes de otros partidos y los que alteren o destruyan c[...]teles y volantes que, con fin[...] de difusión de ideas o prog[...]mas, hayan hecho los adver[...]rios.

Parece Que Se Posterga El Viaje

Es muy probable que Justo no vaya a Brasil hasta octubre

MELO

BUENOS AIRES, 6.— El Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo ha informado hoy que es muy probable que el viaje del general Justo al Brasil se aplace hasta la primera semana de Octubre.

Agregó el mencionado Ministro, que es propósito del general Justo permanecer en el país hasta que termine el período de sesiones del Congreso.

El viaje —

Por otra parte se hace saber ya que el viaje del general Justo se iniciará en Puerto Belgrano.

Justo viajará en el acorazado Moreno, el cual será escoltado por los exploradores La Rioja, Mendoza y Tucumán.

La Revuelta de Setiembre se Recordó

Diversos actos se llevaron a cabo ayer en Buenos Aires

JUSTO

BUENOS AIRES, 6.— Con la adhesión de las autoridades nacionales se celebraron hoy diversos actos, que habían sido organizados por las entidades nacionalistas a fin de conmemorar el alzamiento militar del 6 de Septiembre de 1930.

Por la mañana se efectuó, con gran solemnidad el funeral que había sido ordenado por el Poder Ejecutivo en la Iglesia Catedral, asistiendo al mismo el general Justo, el vicepresidente y sus ocho ministros, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y altos funcionarios.

El funeral fué oficiado por monseñor Manuel Elizaurdia.

Después del acto se improvisó una manifestación de unas doscientas personas, la cual dió vítores a la Patria.

El general Medina, fué también victoreado al salir de la Catedral.

En el Colegio Militar de San Martín, se ofició una misa de campaña, en homenaje a los cadetes caídos.

Los Daños Qne Causó el Huracán

EDIMBURGO, 6.P El temporal que ayer azotó toda esta región, es uno de los más violentos que se recuerdan en todo el país.

Se sabe ya que el mismo ha ocasionado más de un centenar de muertes, que hay actualmente cerca de 300 heridos graves y los daños materiales importan alrededor de diez millones de dólares.

Se han solicita de diversas ciudades vecinas, auxilios que, según se tiene entendido, han sido ya enviados hacia esta, con gran rapidez.

Roosevelt no Desea la Intervención en Cuba y Trata de Evitarla

No obstante ello han sido enviados hacia la isla varios poderosos buques de la armada yanqui

LA SITUACION EN LA HABANA

LA HABANA, Septiembre 6. — La organización denominada A. B. C., ha lanzado hoy una proclama en la que hace saber que adoptará una actitud expectante ante los acontecimientos políticos del país, dedicándose a vigilar los nuevos sucesos que pueden producirse. En el país reinaba hasta esta tarde un relativo orden, no habiendo ocurrido incidencias de mayor importancia.

Roosevelt no desea la intervención —

WASHINGTON, Septiembre 6. — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha declarado hoy que en realidad su gobierno no contempla todavía la posibilidad de una intervención armada en Cuba, a fin de restablecer el orden en aquel país, contando con que, el pueblo y las autoridades que surjan del actual conflicto, podrán llegar a ello, por sí solos.

Por otra parte el presidente ha ordenado que el acorazado Mississippi y el crucero Indinápolis, zarpen para Cuba, a fin de estar preparados, por si llegara a ser necesaria prestar protección a los norteamericanos residentes en la isla.

Se patrulla en las calles de Cuba —

LA HABANA, Septiembre 6. — El jefe del Estado Mayor del Ejército ha dado esta tarde una declaración referente a las medidas que se han adoptado para asegurar el orden.

Dice en dicha declaración que en las calles de todas las principales ciudades del país fuerzas de caballería patrullan en previsión de desórdenes y que, tropas de infantería han sido apostadas en los comercios y en las reparticiones públicas.

Un Ministro de EE. UU. va a Cuba —

ANNAPOLIS, Septiembre 6. — Se sabe que el Ministro de Marina de Estades Unidos, mister Swanson, ha partido hoy para La Habana a bordo del crucero Indianápolis.

Una declaración procedente de la Casa Blanca, hace saber que el presidente Roosevelt es temperamentalmente contrario a la intervención armada en Cuba y trata de evitarla por todos los medios, pero que ha hecho saber también que no la rehuirá si ella se hace indispensable.

Además ha llegado a esta base una información procedente de Cuba, por la que se hace saber que los oficiales del ejército y de la armada de aquel país, han pedido al gobierno autorización para adoptar una actitud resuelta, en caso de que tropas de Estados Unidos se preparen a intervenir.

El Gobierno acaba de dar, en horas de la noche una proclama en la que asegura que el orden está garantizado en todo el país.

Un argentino ha tomado una ciudad —

WASHINGTON, Septiembre 6. — Despachos procedentes de La Habana hacen saber que un ciudadano argentino, cuyo nombre no se da a conocer todavía, se puso a la cabeza de un grupo de civiles y se ha apoderado de la ciudad de Oriente.

Hasta el momento no se tiene, al parecer, mayores noticias de dicho punto, a fin de poder establecer qué es lo que ha ocurrido.

ESTA DESTINADA A TRIUNFAR LA CAMPAÑA DE "EL ORDEN"

Se Harán Nuevas Gestiones en Buenos Aires

Todas Las Fuerzas De la Ciudad, Van A Dar su Ejemplo

De común acuerdo, tratarán de obtener la supresión de las medidas restrictivas que perjudican al Puerto

REACCION SALUDABLE

La enérgica campaña realizada desde las columnas de **EL ORDEN** en defensa del Puerto de Santa Fe, ha dado sus frutos en todos los sectores.

Estábamos en terreno inmejorable; ya no era esta que defendiamos, una cuestión que puediera preocupar a determinados grupo de opinión. No era tampoco una cuestión política. Era sencillamente, una cuestión vital para Santa Fe, herida en una de sus fibras más sensibles.

Las restricciones —

Son conocidas ya, las restricciones impuestas a nuestro Puerto, por el Gobierno Nacional. En momentos en que el Puerto ve reducidas a una tercera parte sus recaudaciones, todavía se le creaban dificultades de orden económico.

En 1931, el Puerto de Santa Fe produjo en el mes de agosto algo más de 300.000 pesos. El año pasado, en el mismo mes, no llegó a 200.000. Y este año, no ha llegado a 100.000 pesos. ¡95.000 pesos es la cifra, de la cual corresponden 30.000 pesos al Gobierno de la Nación y hay de por medio una planilla de sueldos no inferior a 50.000 pesos!...
de la Nación, para crear dificultades al Puerto, con

Este ha sido el momento elegido por el Gobierno decretos restrictivos, tan injustos como irritantes.

Afortunadamente, han reaccionado todas las fuerzas de la ciudad.

Una sanción del Concejo —

El Concejo Deliberante, por moción del Concejal Demócrata Progresista Dr. Emiro Seghizzi, a la cual se adhirieron todos los sectores, sancionó por unanimidad, una ordenanza por la que se autoriza al Intendente para que haga llegar a los poderes públicos nacionales los deseos de la población para que se levanten las restricciones que afectan al puerto y equiparar esta estación de ultramar con las de Rosario y Buenos Aires.

En cumplimiento de esos deseos, el Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, se embarcó anoche para la Capital Federal.

De la Bolsa de Comercio —

También las autoridades de la Bolsa de Comercio han realizado diversas gestiones en el mismo sentido, resolviendo por último, partir anoche el Presidente de la institución, acompañado de otros miembros de la Comisión Directiva, con el propósito de realizar en Buenos Aires, gestiones ante los Ministros de Hacienda y Agricultura.

Estas actitudes de colaboración y entendimiento que han adoptado diversas instituciones, ponen en evidencia la justicia de la campaña que venimos realizando, "En defensa de nuestro Puerto", como dijéramos en el título de uno de nuestros artículos al respecto.

No podemos dudar de que el Gobierno de la Nación, habrá de comprender ahora, la necesidad que hay de poner término a un estado de cosas, que realmente perjudica a Santa Fe y a sus clases productoras.

Cuando la anulación de las restricciones se produzca, habremos logrado para nuestra tarea, un motivo más de saitsfacción.

Al Partir Para Buenos Aires



El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio, el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, el director del Puerto, señor Angel Bonazzola, el señor Lezcano y otras personas, que anoche se reunieron en la estación para despedir a las autoridades de la Bolsa y al Intendente, que se trasladan a Buenos Aires a realizar gestiones en beneficio de nuestro puerto, de acuerdo a la campaña de **EL ORDEN**.

Como bien se ha dicho anoche en el recinto del Concejo Deliberante es necesario que los poderes públicos, los representantes del comiercio y las industrias y el pueblo de Santa Fe, se una en la defensa de su puerto de ultramar, al que se viene haciendo una guerra sorda por medio de injustificables restricciones por parte de funcionarios nacionales que desentierran en contra de su desenvolvimiento y prosperidad viejas y absurdas reglamentaciones que no rijen, en cambio para los puertos que se quiere protejer en desmedro del local, cuyo tráfico es trabado mediante aplicación de medidas injustas.

Anoche partió para la Capital Federal una Comisión encabezada por el Presidente de la Bolsa de Comercio, por el señor Juan J. Lazcano, de la misma entidad, y don Angel Bonazzola, Director del Puerto, a quiénes acompaña el Intendente Municipal Dr. Zapata Gollán, comisión que se entrevistará con el Ministro de Hacienda y con el de Agricultura, explicándoles la situación creada al puerto y al comercio a él vinculado, como así mismo también a la vasta región servida por nuestra estación fluvial de ultramar, pidiendo se dejen sin efecto las medidas que afectan su desenvolvimiento.

Esa comisión llevará también la palabra del P. E. de la provincia, prometiendo la inmediata construcción de una sala de antisepcia para las inspecciones y análisis de productos vegetales y alimenticios, a fin de que desaparezcan las causas que se invocan como motivo y causa de las expresadas restricciones.

Por su parte, el Intendente Municipal, expresamente autorizado para ello en la sesión celebrada anoche por el C. Deliberante, ofrecerá también contribuir a las construcciones necesarias, ofreciendo a la vez los servicios gratuitos de los técnicos químicos municipales, para el caso de que se aduzca la excusa de la falta de personal idoneo o de partida en el presupuesto para costearlo.

Es de desear que esta comisión obtenga el éxito que es de esperarse en una gestión tan atendible y justiciera como la que motiva su viaje.

Hay Ambiente Favorable En los Ministerios, se Nos Informa de Bs. Aires

El diputado nacional Rodolfo Vionnet, ha realizado gestiones que están bien encaminadas

UNA COMUNICACION

Relacionada con las gestiones que realiza en Buenos Aires, en favor de nuestro puerto, el diputado nacional señor Rodolfo Vionnet, el Gobernador de la Provincia, ha recibido anoche una comunicación telegráfica que dice así:

"Tengo el agrado de informar a Vd. que después de nuevas entrevistas celebradas hoy con los señores Ministros de Hacienda e de Agricultura de la Nación, relacionadas con la prohibición de introducir por el Puerto de Santa Fe yerba, fruta seca, naranja y cebada cervecera, he obtenido la impresión de que la dificultad está virtualmente solucionada, toda vez que el Superior Gobierno de la Provincia tome a su cargo la construcción de una cámara de desinfección. Cábeme la satisfacción de señalar la gran buena voluntad manifestada por ambos ministros. Salúdale atte. *Rodolfo Vionnet.*"

SE HARA CONSTRUIR LA CAMARA—

El Gobernador de la Provincia, con quien tuvimos oportunidad de conversar anoche al respecto, nos ha informado que el Gobierno Provincial, procederá de inmediato a hacer construir la cámara de desinfección, para eliminar toda dificultad en procura de solución satisfactoria.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Fresco que aplica en el rostro varios golpes de puño al socialista Brioulo.

El presidente abandona el sitial —

A todo esto la campana de alarma suena insistentemente. Los diputados que tratan de evitar que la incidencia adquiera mayores proporciones, se ven también envueltos en ella.

Finalmente la presidencia abandona el sitial. Las puertas del recinto se han abierto violentamente y numerosos diputados salen por ellas. Otros contienen y se llevan a los más exaltados, malográndose finalmente la sesión.

☆ ☆

MENOS HOMENAJES Y MAS OBRAS

Una Acción Más Efectiva y Práctica Que la Actual Espera la Opinión del Radicalismo

Son muchos e interesantes los problemas de orden público y de interés general que reclaman la acción de los partidos fuertes.

Algunos de ellos revisten caracteres de inusitada gravedad que los organismos cívicos con sólido arraigo en la opinión están en el deber de afrontar con firme decisión, haciéndolos conocer de sus partidarios y propendiendo con ellos a procurarles las soluciones inmediatas y apremiantes que reclaman.

No debe olvidarse que las entidades cívicas con grandes efectivos en la masa ciudadana, pueden, acertadamente dirigidas, gobernar desde el llano en la medida de su influencia en el ambiente popular, haciendo sentir el peso de sus anhelos a los gobernantes, de forma que ellos graviten en las decisiones de los gobernantes.

Parece, empero, que los actuales dirigentes del radicalismo, carecieran de noción de la enorme fuerza de opinión que podrían poner en movimiento, para dar mayor significado a la causa que defienden y hacer sentir con mayor eficacia la razón de los anhelos partidarios.

Porque, en verdad, no se justifica el hecho de que en presencia de tan sensibles problemas como los que en estos momentos afectan los intereses generales y amenazan el libre ejercicio de los derechos democráticos, se haya consagrado el partido a la única tarea de rendir homenajes a la memoria de sus muertos, organizando funerales cívicos y religiosos y otros grandes recordatorios de figuras desaparecidas que si es cierto que fueron grandes y constructivas en la vida del partido y constituyeron edificantes ejemplos de virtudes y de abnegaciones cívicas, enseñaron también en sus vidas de constante e ininterrumpida acción a no perder el tiempo, rezando y llorando a los grandes muertos que los precedieron, sin que por ello dieran tregua a la ardiente lucha en que estaban empeñados.

La hora actual señala otras actividades a organismos cívicos de tan ponderable fuerzas en la masa popular como el radicalismo.

Bueno es que sus dirigentes no descansen en las glorias y los méritos de los que se fueron para siempre dejando el aleccionador ejemplo de su obra.

Es necesario que los que les han sucedido, se entreguen a más prácticas y eficientes actividades, si es que han de encauzarse en el dignificante derrotero marcado por aquéllos.

Es buena y saludable la rememoración de los próceres, como expresión de reconocimiento al bien por ellos prodigado, buscando inspiraciones elevadas en los ejemplos legados a la posteridad, pero a condición de que ellas se encuadren en el marco de la debida discreción, si no se quiere poner en evidencia la incapacidad para continuar consumando la obra por ellos ideada y emprendida con toda la energía de sus consagraciones.

El gran caudillo y apóstol de la democracia, Leandro N. Alem, casi olvidado hoy, como si otras figuras hubieran barrido su recuerdo de la memoria de los radicales, al inmolarse en aras de su causa partidaria, no aconsejó que se malograra el tiempo en rogativas y lamentaciones.

"¡Adelante los que quedan!", dejó escrito en su testamento, agregando a manera de mandato: "Corresponde a las nuevas generaciones consumar la obra: deben consumarla".

Y la obra no ha de consumarse, mientras no se agite como corresponde la opinión partidaria y ciudadana, sometiendo a su consideración los grandes problemas sociales y políticos que deben debatirse en las asambleas cívicas de los grandes partidos, donde debe sentarse cátedra para ilustrar a la masa ciudadana sobre el carácter y alcance de los mismos y la influencia que ejercen sobre la suerte común de los argentinos las graves cuestiones que a estas horas se están debatiendo en las solas esferas de un gobierno que está muy lejos de representar la voluntad de la soberanía popular.

Actualmente parece que el radicalismo solo actuara en los comités de la Capital Federal y las principales ciudades del interior, sin que los dirigentes se cuiden de ilustrar a las masas correligionarias sobre los hechos que les interesa, auscultando sus sentimientos y manteniendo vivos su entusiasmo por la causa cívica abrazada.

Y a este paso, el radicalismo nacional se expone a un gran debilitamiento de sus fuerzas.

Los Canillitas, Dueños de Nuestra Casa



Un aspecto de la muchachada frente a las puertas de EL ORDEN, durante el reparto que se hizo ayer de ropas. Decimos frente a las puertas, pero es una metáfora. Las puertas, sufrieron el embate bravo de los cuatrocientos compañeros que se apilaron a hombro y casco te. Pero no importa. Total: El diario es de ellos.

Al Ver en Peligro el Negocio el F.C.S.F. se ha Acordado de Mejorar Ahora sus Servicios

Anuncia que mejorará su material y que mejorará también sus horarios

EFECTOS DE LOS OMNIBUS

La compañía francesa del F. C. S. F. se mostró siempre sorda a los clamores de sus explotadas víctimas.

Las improbas gestiones de los vecindarios y de las entidades representativas del trabajo y la producción, se estrellaron siempre con la impasibilidad de la empresa, cada vez que solicitaron mejoramiento de servicios y rebajas de tarifas.

Las insinuaciones de los funcionarios públicos de la nación y de las provincias en igual sentido, tampoco encontraron eco en los directores de la ávida compañía extranjera.

AHORA ES ESPONTANEAMENTE —

Ahora, sin embargo, espontáneamente, sin requerimiento particular ni oficial alguno, el F. C. S. F. nos sorprende con sus anuncios de que introduce una gran rebaja en el precio de sus pasajes a San Justo y a Rosario, que pondrá en circulación coches nuevos, modernos y que el recorrido entre esta ciudad y la del Sur de la provincia será hecho en la mitad del tiempo que ahora emplean sus trenes de pasajeros.

Para que esos directores abandonaran su soberbio empacamiento, ha bastado que se les toque el bolsillo, que es la única parte donde demuestran tener quisquillosa sensibilidad.

CONSECUENCIA DE LOS OMNIBUS —

Como consecuencia del servicio de ómnibus establecido entre Santa Fe y Rosario y entre Santa Fe y San Justo, el público dejó de viajar en los desvencijados coches del F. C. S. F. y sus trenes empezaron a correr completamente vacíos.

Ahora se podrá viajar desde esta ciudad a Rosario, dentro de breve tiempo, según los anuncios de la empresa, en solo dos horas y media y a menos de la mitad del precio actual e igual cosa ocurrirá en los viajes a San Justo.

Pero resultará que el público, como justa represalia a las desconsideraciones de la leonina empresa, preferirá viajar en los ómnibus, haciendo el vacío a los trenes de aquella.

Lo mismo ocurrirá con las cargas generales, a poco que se cuente con caminos pavimentados a las zonas donde ese ferrocarril no tiene competencia.

Porque la única modificación de tarifas y horarios hecha por el famoso F. C. S. F., es en sus recorridos a San Justo y Rosario, donde el nuevo servicio de transportes colectivos le ha quitado casi por completo su clientela.

ES SOLO EN ESTAS LINEAS —

A las demás estaciones, como no tiene competencia, mantiene las tarifas arbitrarias de siempre.

El hecho que comentamos explica porqué las empresas ferroviarias realizan tan empeñosas y activas gestiones en pro de la coordinación de los transportes en los caminos terrestres, quedando en condiciones de mantener su tráfico a tarifas elevadas, en perjuicio de los intereses generales de los productores, aunque esto es lo que menos les preocupó en los tiempos de su prosperidad.

Una Comisión que Estudia la Peste de los Peces se Halla en la Provincia

ROSARIO, 6.— Se encuentra en esta ciudad, una comisión integrada por técnicos de la División de Pesca, del Ministerio de Agricultura de la Nación, la cual ha venido a fin de realizar estudios sobre las causas de la mortandad de peces en el Río Paraná.

La comisión citada se ha puesto ya a trabajar, realizando diversos análisis de peces muertos y llevando a cabo jiras de observación por los alrededores de la ciudad.

Desciende La Gracia Sobre El



El Vicepresidente de la República, doctor Julio A. Roca, sobre quien descenderá el poder, en forma de banda y bastón, con la ausencia del General Justo. Será presidente por breves días... O nó

LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE JUSTICIA

Se empezará a pagar los haberes

EL PAGO

Es cosa que nadie ignora que el personal de la Administración de Justicia está impaga desde hace cerca de cinco meses. Ello hay que decirlo con toda franqueza: estaba ya creando un malestar entre los empleados. Y justo es decirlo también, si el Poder Ejecutivo no se resolvía a ordenar se les abonara, era porque deseaba saber el pronunciamiento de las Cámaras Legislativas en lo referente a las rebajas dado que varios magistrados y algunos empleados de la Justicia de la ciudad de Rosario no habían aceptado el descuento. Ahora, en vista de que las Cámaras todavía no resuelven, el Poder Ejecutivo ha liquidado un mes de los haberes al citado personal.

Tres Gobernadores Estan en Buenos Aires y Serán Agasajados en el Jockey

Los antipersonalistas organizan un banquete en honor de los mandatarios mencionados

SE SERVIRA UN BANQUETE

BUENOS AIRES, Septiembre 6. — Realisando gestiones relacionadas con sus respectivos gobiernos se encuentra en esta capital, los gobernadores de las provincias de Corrientes, La Rioja y Santiago del Estero. Los dirigentes antipersonalistas han resuelto tributar un homenaje a dichos mandatarios y a tal efecto se encuentra actualmente organizando un banquete que será servido en los salones del Jockey Club, el próximo día 8 del corriente a las 12.30 horas.

LOS MAFFIOSOS

ROSARIO, 6.— Ha sido dictado hoy el sobreseimiento provisional de los maffiosos Capuani, Frenda y Vinti, en el proceso por el secuestro de los jóvenes Nannini y Gironaci.

En cuanto a la detención del delator Rugenini, fué convertida en prisión preventiva.

LERROUX

MADRID, 6.— Durante la sesión que se celebró hoy en las Cortes, el señor Lerroux pidió la renuncia del gobierno del señor Azaña, en vista de las derrotas electorales que éste ha sufrido en las recientes elecciones municipales y de vocales de los tribunales de garantías constitucionales.

UNA VISITA AL PUERTO DE CABOTAJE

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas estuvo en las obras

EL TRABAJO

En las horas de la tarde del día de ayer el ministro de Hacienda Ing. Casella, acompañado por el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Favare y del Jefe de Sección Ing. Foglia, visitó las obras del Puerto de Cabotaje.

El ministro tomó nota del estado de los trabajos, y se nos dice que se mostró muy complacido de la forma como se realiza la obra que se lleva adelante.

El Mahatma Gandhi en uno de sus Momentos de Libertad



Mahatma Gandhi no pasa muchos días al aire libre. La mayor parte de su tiempo transcurre en la cárcel.

DURANTE LOS EJERCICIOS DE TIRO DEL REGIMIENTO 12, OCURRIO UN ACCIDENTE

HERIDO DE UN BALAZO DE FOGUEO

Un suboficial recibió un disparo en forma casual

HERIDO

El Regimiento 12 de Infantería se encuentra realizando ejercicios de tiro en jurisdicción de Las Flores, desde hace días. Ha ocurrido un lamentable suceso, que se puede calificar de accidente casual, obra de la mala suerte. De las informaciones surge que ha ocurrido rodeado de estas circunstancias, todo ello, haciéndonos eco de lo que se nos dice al respecto:

A 300 metros de la Comisaria —
El Regimiento, un batallón, está acampado a unos 300 metros de la Comisaría del distrito ya citado. Hace, como lo decimos, ejercicios de tiro. Nunca en esas circunstancias ha ocurrido percance de ninguna clase y mucho menos de la índole del que ahora nos ocupa. De allí que es lamentable bajo cualquier punto de vista que se le mire.

Un avance y un tiro de fogueo —
Ayer por la tarde en los momentos que se hacían los ejercicios a que nos referimos, el preciso instante que el Cabo del Regimiento Antonio de Paoli avanzaba hacia el lugar del bando contrario a cargo del soldado Ramón Varela éste le hizo un disparo de fogueo, sin intenciones de causarle daños. Lo alcanzó en la frente. Le produjo una herida de importancia, según se pudo constatar apenas se le atendió, lo que fué de inmediato. El herido fué llevado a la enfermería del Regimiento donde lo atendió debidamente el médico.

Las averiguaciones —
Como es natural, el Jefe del Regimiento, Teniente Coronel Perlinger, en conocimiento de lo ocurrido, dictó las medidas que son de su facultad.

Sabemos que se han iniciado las averiguaciones y que de ellas se puede asegurar que en este hecho no hay delito; que se trata, como lo decimos al principio, de un accidente en una forma casual.

Es todo lo que podemos informar sobre este episodio.

Al Escaparsele un Tiro Un Vecino de Reconquista Se Hirio de Gravedad

La víctima es un empleado del Banco de la Nación en aquella ciudad

ESTA MUY GRAVE

Otro suceso más, lamentable por cierto, viene a recordar el peligro de las armas de fuego, la conveniencia de adoptar con ellas las medidas que aconseja la prudencia. Ha ocurrido en la ciudad de Reconquista, cabecera del Departamento General Obligado. Conocido el hecho causó impresión por tratarse de esos que son obra de la fatalidad y por haber sido víctima un vecino que era conocido en aquel municipio.

De las averiguaciones que se han recibido se deduce que ha ocurrido en la siguiente forma:

LA VICTIMA —

Lo fué el señor Manuel Gómez Rodríguez, empleado del Banco de la Nación Argentina, sucursal Reconquista. Vivía en aquella ciudad desde hace tiempo. Como la mayoría de las personas, usa revólver para la defensa propia. La noche del día de anteayer, 5 del corriente, estando en su domicilio, se le ocurrió que debía limpiar el revólver. Y a ello se dedicó.

SE LE ESCAPO EL TIRO —

En circunstancias que se dedicaba a limpiar el revólver se produjo el lamentable accidente. Quizá por un descuido, se le escapó el tiro, que fué a herirlo en el pecho. Producido el suceso, avisada la policía concurrió tomando la correspondiente intervención. Como queda dicho se ha constatado que el caso que nos ocupa ha sido completamente casual.

ESTA GRAVE —

Las informaciones de que nos hacemos eco afirman que el herido Manuel Gómez Rodriguez fué atendido de inmediato. Después que se le practicó la primera cura fué internado en el Hospital. Su estado era ayer, grave. La Jefatura de Policía de Reconquista ha dado cuenta de este suceso al señor Juez de Instrucción Seccional Vera, a los fines que corresponden.

Ocurrió un Sangriento Episodio En un Obraje Del Norte de la Provincia Quedando Tres Heridos

Son frecuentes los sangrientos sucesos en las regiones del Norte de la provincia. Dada la larga distancia, y, porque la mayoría de las veces se suceden en zonas apartadas donde la falta de medios de movilidad es algo inevitable, hace que se reciban con tardanza los detalles. Vale la pena dar a conocer lo que ha ocurrido en el obraje del señor Ramón Pereyra, ubicado en el Kilómetro 14, Ramal a San Juan, del departamento General Obligado. Es, como se verá, uno de esos hechos que trae a la memoria épocas lejanas, en que las peleas, los duelos criollos, y, hasta el asesinato y el asalto, era algo que no llamaba mucho la atención de los pobladores de esas zonas lejanas.

UNA REUNION DE NOCHE —

En el obraje de Ramón Pereyra, ubicado en el paraje ya dicho, se realizaba una reunión. Entre los que asistían se encontraban los protagonistas de este suceso de sangre, Germán Ferreyra, Pantaleón Monzón y Francisco Pereyra. Todos eran amigos. Todos trabajaban en ese establecimiento. Una reunión improvisada, pero en la cual no faltó que beber. Quizás ese fué el error del que permitió la reunión. Mientras se estaba bebiendo surgió una conversación relacionada con el trabajo y el jornal que se ganaba. Así se inició. No todos los que participaban de ella estaban de acuerdo, y, fué entonces que se produjo la diferencia que momentos después finalizó a balazos y puñaladas.

FUE UNA BATALLA —

No entendiéndose los actores se insultaron. De inmediato se desafiaron a pelear. No se ha establecido todavía quién fué el primero en hacer uso de arma. Lo cierto es que salieron a relucir cuchillos y revólver. Hubo varios disparos. Ello atrajo la atención de los que estaban en el Obraje. Al enterarse de que se trataba de una pelea, solicitaron urgentemente la presencia de la autoridad policial la que no tardó mucho en llegar.

LOS HERIDOS —
Cuando llegaron las autoridades policiales encontraron heridos de bala y de arma blanca a los siguientes: Germán Ferreyra, Pantaleón Monzón y Francisco Pereyra. Se estableció de inmediato que habían tomado parte los ciudadanos Emilio Cardozo, Ramón Sánchez y otro que se dió a la fuga. Los heridos fueron conducidos sin pérdida de tiempo a Villa Guillermina e internados en el Hospital de Caridad, después de practicárseles la primera cura.

LA INVESTIGACION Y SUMARIO —

De este grave episodio de sangre la policía de Reconquista dió cuenta al señor Juez de Instrucción Seccional de Vera. Se ha iniciado el correspondiente sumario y se hacen las averiguaciones para establecer todas las circunstancias que al hecho rodean dado que no se ha aclarado todavía.

FUE HERIDO UN AGENTE DE POLICIA

Al intervenir en una pelea fué agredido y desarmado

EL SUCESO

Un suceso grave se ha producido en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, es uno de esos hechos que llaman la atención por la forma en que se ha producido y por los protagonistas del mismo. Lo que sí corresponde que las autoridades policiales y la Justicia de Instrucción que ya ha intervenido traten de dejarlo debidamente aclarado a los fines de que si se trata de un atentado a la autoridad como se presume no escapen al castigo los autores. Y si es lo contrario se aplique la sanción al que se ha hecho acreedor a ello. Eso es lo que corresponde.

Porque francamente resulta siempre muy lamentable tener que informar de sangrientos episodios en que aparece como protagonista un agente de policía.

Damos a continuación la información respectiva con datos que no se podrán desmentir.

Los protagonistas —

Fueron protagonistas el agente de la Jefatura de Policía de Tostado, llamado José Antonio Guevara, los ciudadanos Genaro Aguirre y Félix Aguirre.

Todo hace creer que los dos primeros se encontraban enemistados por causas que no se conocen, pero que se presumen sea porque el nombrado Genaro Aguirre en más de una oportunidad había dicho que a él no lo llevaría preso ningún policía del departamento 9 de Julio. Eso se cree. Eso es lo que se sabe de acuerdo a la información recibida.

El primer incidente —
Eran las 18 horas del día 3 del corriente, cuando entre el citado agente y Genaro Aguirre, se produjo el primer incidente. No dice la información provocado por quien. Lo que no admite dudas es que entre ellos hubo un fuerte cambio de palabras. Estaba cerca de allí el hermano de Genaro llamado Félix Aguirre, quien puso atención en lo que ocurría. En este incidente se desprende que Genaro Aguirre se expresó en forma insultante contra el agente e intentó aplicarle un golpe de puño. El agente hizo uso de su espadín, con el que aplicó un golpe en la cabeza a Genaro Aguirre, produciéndole una herida leve.

El hecho grave —
Ya hemos dicho que por allí cerca estaba el hermano de Genaro, Félix, y que había puesto atención en el cambio de palabras entre su hermano y el agente. Al ver que se peleaban corrió a intervenir. Como es natural lo hizo a favor de su hermano.

Dice la información que entre los dos derribaron al agente. Este desde el suelo sacó el revólver y les hizo un disparo que no dió en el blanco. Fué entonces que Félix Aguirre logró desarmarlo quitándole el revólver mientras su hermano Genaro le arrebataba el machete con el cual agredió al agente Guevara. Lo hirió de dos hachazos en la cabeza, uno de carácter grave.

Otro complicado —
A esa altura del hecho llegó el ciudadano Esteban Espíndola, quien intervino a favor de los hermanos Aguirre. Un vecino, a todo esto, había dado cuenta a la autoridad policial.

Interviene la policía —
Concurrió la autoridad policial dictando de inmediato las medidas necesarias en estos casos. El agente herido fué curado por el médico de policía, mientras se solicitaba la presencia del señor Juez de Instrucción, con asiento en Vera, para que se abocara la instrucción del pertinente sumario, dado que era protagonista un agente. Todos quedaron detenidos.

Se trata de establecer —

Las informaciones dicen que se trata de establecer debidamente las circunstancias que rodean este episodio que encierra gravedad dado que una de las heridas que en la cabeza tiene el agente Guevara, es de carácter grave.

Un Accidente de Trabajo se Produjo

Resultó víctima en el mismo un obrero de la Municipalidad

EL SUMARIO

Un accidente del trabajo se ha producido en las horas de la tarde del día de ayer en jurisdicción de Las Flores. Ha hecho una víctima. Lo es un obrero de la Municipalidad llamado Agustín Zavala. El hecho ha ocurrido en la siguiente forma, de acuerdo a las informaciones que nos suministra la autoridad policial que desde el primer momento intervino para el esclarecimiento del suceso. Por lo demás se hacen averiguaciones tendientes a esclarecer todas las circunstancias en una forma que no admita dudas. Es, como se verá uno de los tantos percances que se producen con demasiada frecuencia.

El lugar del accidente —
Ha ocurrido a unos 500 metros del Matadero Municipal. Como de costumbre el obrero antes citado había acudido con el carro para llevar la sangre que, como se sabe arrojan a esa distancia en unas zanjas que existen allí para esos fines. Tarea que se hace todos los días. Hasta ahora nada había ocurrido, pero los percances se producen cuando menos se piensa.

Como ocurrió —

Dicen las informaciones policiales que el obrero una vez que cargó todo lo que debía llevar emprendió viaje para el lugar indicado. Faltaba poco para llegar cuando el carro que conducía fué a dar a una zanja, una de las ruedas. Ello hizo que los caballos que tiraban se encabritaran. A consecuencia de ello el carro hizo una violenta maniobra. El conductor estaba descuidado y cayó. Una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo ocasionándole una lesión que reviste gravedad. De inmediato fué avisado el Comisario de Las Flores, señor Arguinchona, quien dictó las medidas que la gravedad del caso reclamaba, haciendo conducir al accidentado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad donde ha quedado en asistencia.

El sumario policial —

La Comisaría de Las Flores ha dado comienzo al correspondiente sumario, con conocimiento del señor Juez de Instrucción en Turno a cuyo magistrado se le hace saber que se realizan las averiguaciones pertinentes a los fines del total esclarecimiento de este lamentable suceso.

Como se Trata de Solucionar una Huelga de Lecheros en N. York



En el estado de Nueva York, los lecheros se declararon en huelga y con sus violencias obligaron a intervenir a las fuerzas de la Guardia Nacional. Aquí se ve una de las frecuentes escenas. Varios soldados atacan a palos a un huelguista demasiado revoltoso, en las cercanías de un pueblo de dicho estado.

Un Recurso de Habeas Corpus Ante la Justicia del Crimen

En Estación Bernardo Irigoyen, departamento San Jerónimo, existe un club de foot ball llamado Club Atlético Huracán. Días atrás sus dirigentes resolvieron realizar bailes los días 8, 9 y 10 del corriente mes con el fin de obtener fondos. Como es natural lo primero que había que hacer era solicitar el permiso de la Comisión de Fomento. Creyeron los dirigentes que no se lo negarían. Por eso prepararon todo, anunciaron el baile. Había, natural está, entusiasmo. Mandaron la nota a la Comuna. La respuesta no tardó en llegar. No concedía el permiso, decía que no se podría bailar. ¿Acaso está prohibido el baile? se preguntaban todos los vecinos que estaban al cabo de este asunto. ¿Acaso lo prohibe la Constitución?, se preguntaban otros. Lo cierto es que los miembros del Club Atlético Huracán insistieron en el pedido. La Comuna se mantuvo firme. Y fué entonces que se resolvió acudir a la justicia. Ella podría dar su palabra que sería acatada de inmediato.

Por eso es que ayer ante el Juzgado del Crimen a cargo del Doctor Barrios se ha interpuesto un recurso contra la Comisión de Fomento de Bernardo de Irigoyen para que se le obligue a que dé permiso para realizar los bailes que ha resuelto llevar a cabo la citada entidad deportiva.

El Juez nada había resuelto hasta ayer.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

NUEVA INDUSTRIA PARA EL NORTE

BENEFICIARA A ALEJANDRA

Y a una extensa zona ganadera, un gran frigorífico

En la diferentes oportunidades se habló de los beneficios que reportaría para el norte santafecino, la explotación racional y en gran escala de las inmensas cantidades de animales vacunos cuyo precio en la zona es hoy muy bajo debido a la gran distancia que nos separa de los mercados del sur.

Con la satisfacción que es de imaginarse, se ha recibido la noticia de la formación de una Sociedad Anónima, cuyos estatutos fueron ya aprobados por el gobierno nacional, y cuyo objeto será la explotación e industrialización del norte santafecino.

Las actividades de la nueva sociedad, no serán únicamente la explotación de un gran frigorífico, si no, que, será mucho más amplia, se colonizarán grandes extensiones de campo, se explotarán otros productos como ser, frutas, leche, extractos en general, citrus, cereales y además la industrialización de otros productos como ser cueros y pieles de la región.

Fácilmente puede apreciarse que la zona contará con una empresa de gran aliento, propulsando de esta manera el progreso de todos los pueblos de este norte.

Para dentro de breves días una comisión formada por los iniciadores de dicha sociedad, estudiará el punto indicado para la instalación del gran establecimiento. Desde ya cuentan con un campo de su propiedad ubicado en "Los Amores" (F. C. S. F.) para estacionamiento, observación y saneamiento de haciendas.

La colonización de tierras abarcará una extensión de 150.000 hectáreas, y estas colonias se denominará "La nueva era" y se hará siguiendo el sistema Colonial del Canadá y Alascka, formándose pueblos por los mismos colonos, se reglamentará la formación de granjas cuyos productos tendrán siempre plaza en los mismos establecimientos.

La empresa estará integramente formada por capitales argentinos.

Como se vé, esta iniciativa en los actuales momentos es de gran significación e importancia para esta zona de Alejandra, que se puede decir que es netamente ganadera.

ENFERMOS.—

Guarda cama la señora Julia P. de Toceras.

—Enferma la señora Cesilia T. de Morgán.

VIAJEROS.—

A Santa Fe, el señor Jaime Barrios.

—A "Las Toscas" el señor Enrique P. Tourn.

ESCOLARES.—

A los nuevos métodos y procedimientos de la escuela activa que se aplican en la escuela fiscal No. 438, se ha agregado el "correo infantil" que ha sido recibido con marcado interés por el alumnado.

La misma escuela hizo pasar el martes seis, en el salón del Centro Metodista, dos cintas instructivas, habiendo concurrido una numerosa cantidad de niños de la localidad.

El Teatro Infantil de Reconquista Realiza Una Encomiable Obra Educacional

La nueva escuela de Artes y Oficios - Resoluciones de los maestros agremiados - Pic Nic - Posible designación - Fallecimiento - Viajeros

El teatro infantil de la Escuela Normal que preside el señor Homero H. Corti ofreció una función a los niños de la ciudad en la sala del teatro Español, con la participación de niños pertenecientes a las escuelas Normal y Fiscales, habiendo desarrollado el siguiente programa:

a) Un coro cantada por un grupo de alumnos de la Escuela Normal. b) Los Cocineros, número preparado por la Sta. maestra Genoveva Buyatti. c) La Conita — Monólogo — interpretado por la alumna de la Escuela No. 473, Cielia Aramburú. d) En la Feria — Dialogo — por las alumnas de la misma escuela, niñitas Lilia Schiatter y Cestra Aramburú. e) Las Adivinas, por un conjunto de niños de la Escuela Normal f) Algunas declamaciones, por último "Los Conejitos", preparado por la maestra de la Esc. Normal Sta. Olimpia San Lorenzo, número que por su impecable corrección y presentación artística, gustó muchísimo a los pequeños espectadores. También merecieron prolongados aplausos, Las Adivinas, Los Cocineros, En la Feria, etc., etc.

Demás está destacar la influencia moral de estos espectáculos en el espíritu de los niños y que el teatro infantil viene empeñado en ofrecer con la mayor frecuencia, ya que los mismos sólo demandan buena voluntad de parte de los maestros que estén debidamente compenetrados de la obra educacional que con ello se realiza.

En la forma como está organizado a base de la cooperación de todas las escuelas, la organización de las funciones mensuales que se propone brindar, resulta fácil ya que el trabajo queda así repartido.

Lo único que es de lamentar es que todos los niños no puedan participar de estas fiestas por insuficiencia del salón, cosa que ya también ha preocupado a sus autoridades buscando la solución con un proyecto de escenario al aire libre. En tal sentido se ha dirigido en su oportunidad a la Municipalidad, solicitándole su cooperación para hacer el escenario y casillas necesarios.

La situación difícil de las finanzas de aquélla no lo permitió.

Sugerimos la conveniencia de que dichos fondos se gestionen de los pequeños espectadores, en cada función, en una forma indirecta; con rifas, preferencia de ubicación en el local, entradas de personas mayores, etc., ya que de otra manera resulta imposible, hoy. Estamos debidamente compenetrados del espíritu q' anima a sus miembros de su Comisión Directiva y sabemos por eso de la eficiencia que progresivamente irá ofreciendo esta entidad cultural. Por ahora nuestras felicitaciones.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—

La Escuela de Artes y Oficios, parte de cuyo personal ha sido designado, y que probablemente empezará a funcionar en esta ciudad el año próximo, bajo la dirección del Ing. Luis Borruat, ha dado a conocer por intermedio de la secretaría, la probable organización que se la dará.

Primero Sección de Artes y Oficios, cuyos estudios comprenderán un ciclo de 3 años en las especialidades de Motoristas mecánicos, carpinteros, herrería de obra y artística y posiblemente electricidad. Al final cada alumno recibirá un certificado de competencia en la especialidad que siguió, certificado que le habilita para ingresar — según gestiones — al 2o. año de la Escuela Industrial de la Nación.

Segunda: La Sección Comercial comprenderá también tres años y el certificado que se expedirá será de "Idóneo de Comercio", obteniéndose con un año más de estudio el de "Auxiliar de Comercio". Con dicho título y de acuerdo a gestiones, el alumno rindiendo una o dos materias podrá ingresar al 4o. año de la escuela Comercial para optar el título de Perito Mercantil o Contador Nacional.

Tendrá también otra sección de Estudios Rurales y cuyas bases se darán a conocer en su oportunidad.

La cuarta Sección es la de Artes Femeninas con un ciclo de dos años de preparación generales, labores y demás quehaceres propios del hogar sin tomar el carácter de profesional. Pasarán así por los talleres de corte y confección, lencerías, bordado, tejido, cocina, instrucción en dibujo, música y canto. Al terminar los dos años de preparación general, las alumnas podrán optar a la especialización con un año o dos de permanencia en la sección de preferencia.

RESOLUCIONES.—

El Círculo de Maestros local en su Asamblea Extraordinaria realizada recientemente en el salón del Teatro Español, ha resuelto lo siguiente:

1o. — Integrar su C. Directiva por renuncia de varios de sus miembros en atención a que estaban aquéllos en la C. D. de la Federación "Sarmiento".

La C. D. ha quedado compuesta así: Presidente: Homero H. Corti; Vice presidente: Sofía Arzamendia; Srio. Gral: Augusto M. Portugal; Sria. de Actas: Adoración Mansilla; Tesorera: Sra. Benarrosh; Vocales: Isabel T. de Roselli, Antonio Bozzi, Lorenzo Gomez, Rodriguez y María Jorgelina Correa. Suplentes: Erma I. Vda. de Vacas; Marquesa Quinteros de Avellaneda, Alba M. de Martinez, Clara B. Cherey e Hilda C. de Kacnel.

2o. — Aceptar la agremiación obligatoria con la declaración de que ella es atentaria a las libertades ciudadanas que proclama la Constitución Nacional.

3o. — Enviar telegrama a la Federación de la Provincia adhiriéndose al acto de protesta por las medidas del P. E. en contra de los maestros de Venado Tuerto.

4o. — Agradecer la iniciativa de la Biblioteca Popular "Juan B. Justo" que pide la cooperación gratuita de los maestros para dictar cursos a los ciudadanos en la escuela nocturna a funcional en el local de dicha escuela, en razón de haberse clausurado la fiscal; la Asamblea resuelve y con declaración de que siendo los maestros los indicados de llevar luces no solamente a los cerebros infantiles, sinó también al pueblo y en especial al obrero trabajador, pedir a la referida Biblioteca se les reserve a los maestros la organización técnica de dicha escuela que podría funcionar en uno de los locales de los establecimientos educacionales de esta ciudad.

6o. — Propiciar y a iniciativa del compañero R. Figueroa, la creación de un Centro Psico Pedagogico donde los maestros pudieran exponer sus ideas y aunar criterios con respecto a los métodos y procedimientos de enseñanza, como forma de perfeccionamiento y conocimiento del mismo maestro.

Las bases se estudiarán próximamente.

6o. — Entregar al compañero Héctor Marote, la representación de los maestros agremiados de esta ciudad ante el Consejo Extraordinario del 2 del cte. en la ciudad de Santa Fe, con las instrucciones apuntadas más arriba

PIC NIC.—

El Ingeniero Director de las Obras Sanitarias de la Nación, Don Vicente Biancalana, con motivo de su traslado a la localidad de San Isidro de Buenos Aires, le ha sido ofrecido por sus amistades un picnic que se realizó en el paraje denominado "La Carbonera" en donde y ante un bien servido asado criollo, se puso de relieve la simpatía a que se había hecho acreedor el señor Biancalana y su distinguida familia.

En tal reunión participaron las familias de Biancalana, E. González, Cassanelo, D. Frattini, A. Portugal, Augaburger, Figueroa, Visintini, Benarrosh, Azzarini, Pallarés, Mitchell, Castaño y los señores Ciro López Torres, Luis A. Borruat y Homero H. Corti.

POSIBLE DESIGNACION.—

Por haberse jubilado la Inspectora de Escuelas Normales y Especiales de la Provincia, señora Laura A. de Welsh, se sabe que se nombrará en su reemplazo al director de nuestra Escuela Normal, señor Rafael Figueroa, nombramiento que desde ya lo consideramos muy acertado en razón de su capacidad y largos años de experiencia en la docencia.

En consecuencia reciba el señor Figueroa nuestras calurosas felicitaciones por tan justiciero ascenso.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir la Sta. Laurentina N. Fernández, después de una penosa enfermedad. En la inhumación de sus restos se puso de relieve el hondo pesar de sus deudos y numerosas relaciones que supo conquistarse a base de sus relevantes condiciones personales.

VIAJEROS.—

A Rosario el señor Rafael Figueroa y familia.

—A San Isidro el Ing. Vicente Biancalana y Flia.

Inspeccionaron la Escuela Nacional de Colmena

Vacuna - Enfermos - Periodistas y pseudo periodistas. Viajeros

Fué inspeccionada la escuela nacional de la localidad por el visitador de la zona señor Joaquín R. Campos. Constató a satisfacción la buena marcha y organización de la escuela, habiendo obtenido su director señor Julio Víctor Navarro muy buen concepto profesional.

Comprobó que debido a la falta de trabajo, la población disminuye de un tiempo a esta parte y que debido al éxodo de familias empujadas por la difícil situación la inscripción ha disminuído en un 23 o|o.

Comprobó además a satisfacción del edificio escolar, mejora que fué conseguida merced a los empeños constantes de su director. Por último tuvo palabras de estímulo para todo el personal docente, empeñándoles a seguir la tarea iniciada, para que la obra instructiva educativa, sea efectiva y provechosa al finalizar el año escolar.

VACUNA ANTIVARIOLICA.—

El 28 del mes ppdo. fueron revacunados los niños que asisten a la escuela de la localidad, con resultado positivo la mayoría. Sesenta vacunas no eran todo lo suficiente para atender al alumnado y además a la población que la demanda, habiendo quedado, por esta circunstancia, gran número de ellos sin vacunarse. Sería necesario, toda vez que un mal epidémico dicen que avanza desde el chaco, que el Consejo de Higiene nos suministrara más vacunas para satisfacer las exigencias del público.

ENFERMOS.—

Guarda cama y espera ser operada en Santa Fe, donde bajó buscando la ciencia médica, la señorita Clorinda Cecchini.

Deseámosle a esta distinguida joven, buena suerte en la intervenció quirúrgica a que será sometida.

—Guarda cama atacada de la gripe la señora María Asef de Rujana.

SEQUIA.—

Este es un tema generalizado en esta zona norte, ya pinté en crónicas anteriores, los cuadros de desesperación, la necesidad y el perjuicio que ocasiona la falta de este elemento líquido.

Está demás decirlo, estamos acostumbrados a sufrir males mayores.

PERIODISTAS Y PSEUDOS PERIODISTAS.—

Antes que nada debemos disculparnos ante los distinguidos vecinos y el pueblo de Vera, a quienes respetamos y admiramos desde el gran adelanto edilicio de su comuna, hasta el constante afán de progreso social y cultural en que se hallan empeñados constantemente, para responder al director un diario de ese pueblo.

Periodistas y Pseudos Periodistas. Estos dos conceptos tan distintos de la misión periodística, no requiere mayores comentarios. No obstante y por una o dos veces vamos a descender a escribir estas líneas en honor al ya famoso, irónico y "sesudo" director de marras.

Nadie ignora en el Departamento Vera de quién se trata, sin duda concibe este señor director, que la misión del periodista es meter ruido y en el ejercicio de tal derecho se cree autorizado a criticar, a veces con insultos, a cuanta persona honorable se exponga a sus extemporáneos caprichos.

¿Qué concepto tiene este señor Director de la libertad de imprenta? Cree por ventura que el sano y elevado periodismo se hace a base de admoniciones. Ahora bien, si el señor Director es un lego en el oficio, mejor dicho, un mal periodista, deje pues el diario en otras manos capaces y hará gran obra de bien, en beneficio de los intereses colectivos del Departamento Vera. El pueblo de Vera necesita su diario, pero un diario que le honre, que sus dignas manifestaciones sugestivas sean a base de artículos sensatos, dignos de aplauso y no de críticas chifladas. Que sea en resúmen un diario del pueblo, por el pueblo y para bien del pueblo. Eso está más en armonía con la realidad periodística.

Así pues y convencido de nuestra exposición, admitese el lector, no cansado de acometer contra las autoridades, médicos, comerciantes, etc., en artículos que este "buen periodista" cree que son campañas abiertas y que nunca le han merecido el honor de una respuesta, la acomete arbitraria y gratuitamente contra el suscripto, que no ha permanecer callado, para decirle las cosas como son y no como parecen ser.

Cree este señor que le escribimos con fecha 29 de Agosto un suelto sintético "Falta el agua en Colmena" que el se encargó en interpretarlo, editorialmente a su antojadizo estilo.

Quién lea en "La Reacción" de fecha 30 de Agosto ese descabellado editorial, comprenderá lo osado que es, cuando irónica y gratuitamente: "Le robamos el título al gran maestro, porque ningún otro, sintetizar más gráficamente los extremos del pensamiento que anima a este comentario. Más adelante nos trata a los habitantes de estos modestos vecindarios del Norte, en términos que puestos derecho equivalen a decirnos Sucios y véase:

"...Para los que viven intoxicados de ideas que no saben interpretar, Nada Significan... las ventajas de la Higiene". Así pues en el desarrollo de su artículo de fondo, culpa en general a los maestros de esta zona y, en particular al suscripto, de que no exista agua potable cuando dice: "Sin embargo, toda esa serie de pequeños detalles... son manifestaciones de la civilización". Esto se refiere al suelto intitulado "Falta agua en Colmena" y más adelante con visos de chantagista, alaba la labor que se despliega en los dominios de La Forestal, en donde nunca, según ha faltado el agua, por previsión; pero ya no por el afán de los maestros. ¡Que demonios tienen que ver los maestros con ese asunto!... Mejor es el silencio dejemos para otra oportunidad la parte moral, social y política que podría desarrollar, sin hubiere lugar a polémica. — J. V. Navarro.

VIAJEROS.—

A Santa Fe, el distinguido vecino de esta localidad, señor Pedro Cecchini, acompañando a su señorita hermana Aida Cecchini.

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 ks. Disponible	S|C.	S|C.
" " " " " 1. " "		
" " " " " 2. 78 " "	5.52½	5.50
" " " " " 2. " Granel	0.17	0.16
LINO tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños. Disp.	12.47½	12.15
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.70	3.67½
" " " " " Granel	0.16	0.14

PIZARRA ROSARIO

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Rosario", No. 1. 80 ks. Disponible	6.10	6.05
" " " " 1. " "	....	..
" " " " 2. 78 " "	3.70	3.60
" " " " 2. " Granel	0.17	0.16
LINO tipo "Rosario", 4 o|o c|extraños. Disp.	12.70	12.30
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.77½	3.75
" " " " " Cuarentin	4.15	4.05
" " " " " Granel	0.16	0.14

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Sbre.	Otbre.	Nvbre.	Dbre.
TRIGO	5.45	5.60	5.65	5.75	
MAIZ	3.65	3.70	3.80	3.90	4.00
LINO 4 o|o	13.00	12.30	12.20	12.15	

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Sbre.	Otbre.	Nvbre.	Dbre.
TRIGO	5.60	5.70	5.75	5.85	
LINO	12.25	12.40	12.30	12.25	
MAIZ	3.75	3.75	3.85	3.95	4.05

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Sbre.	Otbre.	Nvbre.	Dbre.
TRIGO	5.91	5.91	5.97	5.99	
LINO	12.49	12.49	12.49	12.44	
MAIZ	3.87	3.87	3.95	4.06	4.14



